

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL 07 DE JULIO DE 2015

En la sala de juntas de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día jueves 07 de julio del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la misma Comisión y Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Vocal; de igual forma, como invitados se encuentran presentes los Regidores María del Rosario Delgado Villanueva, Sergio Nevárez Rodríguez, Raúl José López Lujan, Baltazar Javier Sáenz Islas, Evangelina Mercado Aguirre, Carolina Frederick Lozano, Mireya Porras Armendáriz, Manuel Lucero Rodríguez; de igual forma nos acompaña, por parte de la Dirección de Gobierno, el licenciado Oscar Martínez Pérez; así mismo se cuenta con la presencia de los asesores Oscar Arturo Gallegos González, Enrique Torres Valdez, Nicolás Jurado y José Armando Alonso García.

En relación al segundo asunto en la Orden del día, la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradeciendo su presencia y plantea los asuntos a tratar.

UNICO.- La Regidora Marcela Liliana Luna Reyes, inicia dando lectura al oficio recibido el día 03 de julio del año en curso, por parte del Director de Gobierno, Licenciado Alberto Antonio Solórzano Chavira en donde se solicitaba la revisión y análisis, así como el correspondiente dictamen, por parte de la Comisión de Gobernación, del Decreto 917/2015 II P.O., aprobado por el H. Congreso del Estado, mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 21, fracción II; 27 en sus párrafos segundo, tercero y

quinto; 27 bis, párrafos primero y dos últimos, 27 ter, párrafos primero y tercero; 36, 37, 40, 44, 45, 46, 47, 64 en su fracción XV, inciso C), fracciones XVI y XIX y se deroga su fracción XLV; 87, 126, 128, 130, 166 y 197; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, esto en cuestión de materia político-electoral, lo anterior con fundamento en el artículo 202 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Chihuahua, en el cual se encuentra estipulado que para que la Constitución antes mencionada pueda ser adicionada o reformada es necesario contar con la aprobación, de cuando menos 20 ayuntamiento que representen más de la mitad de la población de Estado.

El asunto en comento se sometió al análisis y discusión de ésta Comisión Edilicia de Gobernación en donde la mayoría de sus integrantes acuerdan aprobar el Decreto 915/2015 II P.O., emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso de Chihuahua. No obstante, en uso de la palabra la Regidora Norma Alicia Sepúlveda Leyva, vocal de esta Comisión, se manifiesta en contra de la aprobación del presente asunto, precisando que su postura a título individual es compartida por todos y cada uno de los integrantes de la fracción del Partido Acción Nacional, por lo que solicita su voto se registre en sentido negativo.

ACUERDO.- Es el caso, que existiendo el cuórum necesario, y contando con el voto de los regidores Marcela Liliana Luna Reyes y Julio Alejandro Gómez Alfaro, en su carácter de Coordinadora y Secretario, respectivamente, de la Comisión de Gobernación, se aprueba el Decreto 917/2015 II P.O., aprobado por el H. Congreso del Estado, y se procede a elaborar el el dictamen correspondiente, haciendo mención de que contará con la firma de la Regidora Norma Alicia Sepúlveda Leyva en sentido negativo. Esto con la finalidad, de que sea turnado a la Secretaría del Ayuntamiento, para que sea debidamente votado por los integrantes del cabildo en la próxima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento para su aprobación.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:50 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Fecha: 07-JULIO-2015 **Hora:** 13:00 HORAS

Lugar: SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

MARCELA LILIANA LUNA REYES

Coordinadora

JULIO ALEJANDRO GÓMEZ ALFARO

Secretario

NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA

Vocal

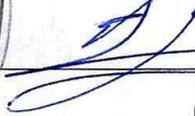
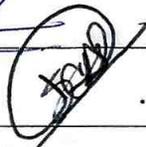
ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Rosario Delgado V.	Regidores	
Sergio Navarez Rdz.	REGIDORES	
Raúl Sosa López Luján	Regidor	
Baltazar Javier Sáenz Islas	Regidor	
Evangelina Mercado Aguirre	Regidora	
Carolina Ludrúck Lozano	Regidor	Carolina Ludrúck L.
Mireya Porras Armendáriz	Regidor	

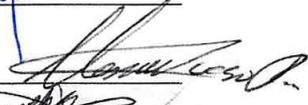
ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
--------	-------------	-------

Oscar A. Vulliamy	Asesor PT	
-------------------	-----------	--

Enrique Torres Valadez	PAN	
OSCAR MARTINEZ PEREZ	Dir. GOBIERNO	

Nicolai Junco A	P.R.I	
-----------------	-------	---

Manuel Lucero P.	REGIDOR	
José Armando Alonso García	Asesor	